

# *Santa Clara: Donde Fidel realizó su primera autodefensa*

---



Por Eduardo Luis Martín

A Fidel Castro siempre lo guió su fe en la verdad y el apego al legado de José Martí, quien le inspiró los ideales patrióticos que lo condujeron por el camino de la justicia y el decoro puestos de manifiesto a lo largo de toda su vida.

Una muestra de valentía y honestidad fue en su primera autodefensa el 14 de diciembre de 1950, ante el tribunal de urgencia de la provincia de Las Villas que lo absolvió de las acusaciones que le hicieran las autoridades al servicio del oprobioso y corrompido régimen imperante en Cuba en esa época.

Los sucesos que provocaron la acusación a Fidel y su compañero Enrique Benavides ocurrieron en Cienfuegos un mes atrás, el 12 de noviembre, cuando los estudiantes de la segunda enseñanza, en esa ciudad, se proponían realizar un mitin de protesta contra las resoluciones del ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango, que originaron un movimiento de huelga en los institutos del país.

Fidel, en aquellos momentos Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana, y Enrique Benavides, delegado de la Escuela de Derecho, se proponían participar en el acto organizado por los estudiantes de la localidad, el que fue reprimido por fuerzas públicas y se llevaron detenidos a los dos dirigentes estudiantiles.

Por la madrugada fueron conducidos en un auto sin decirles a donde iban y en medio del camino se detuvieron y los querían bajar a la fuerza, pero estos se negaron y por suerte los seguía un carro con el Presidente del Ayuntamiento, quien impidió que se consumara la intención de asesinarlos, relató Benavides en años posteriores.

A las pocas horas de llegar a Santa Clara, se produjo una movilización del estudiantado frente el vivac donde los tenían detenidos, ese reclamo popular, más la denuncia del líder ortodoxo Eduardo R. Chibás, hizo que las autoridades se vieran forzadas a darles libertad provisional, según refleja el libro Antes del

Moncada.

Ambos líderes estudiantiles fueron acusados de incitar a los estudiantes y pretender celebrar el mitin que había suspendido el ministro de Gobernación en la época de Carlos Prío Socarrás como Presidente de la República, subordinado a los intereses de los Estados Unidos, momentos en los que imperaba la violencia y el crimen, sin libertad ni derechos a protestas contra el régimen.

En el juicio Benavides fue representado por el abogado Benito Besada, mientras que Fidel prefirió defenderse por sí mismo, y ante las acusaciones sin fundamentos de los oficiales del régimen, no se detuvo en responderles, pasó a la ofensiva y arremetió contra los desmanes del gobierno de turno, la corrupción y malversación de las riquezas del país.

Aquellas palabras valientes y honradas del joven abogado constituyeron un acontecimiento sin precedentes en esa sala, lo cual provocó una reacción de admiración de la totalidad de los presentes, y que motivó la absolución de los dos dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria.

**(Tomado de la ACN)**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/149990-santa-clara-donde-fidel-realizo-su-primera-autodefensa>



**Radio Habana Cuba**